AÑO V — SÁBADO 28 DE MARZO DE 1908 — NÚM. 1.447

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MAESTROS Y ESCUELAS

Paseo interrumpido.—En la Prática graduada.—Insuficiencias de un local.—Lo más preciso.—Los maestros que fueron y los que son.—Trabajos manuales.—Museo y biblioteca escolares.—Los hombres de mañana.

Pasaba ayer tarde por la calle del Doctor Velasco, cerca de la llamada Casa de los Linajes, cuando penetró en mis oídos ese característico *rumor de escuela* que con ninguno otro se confunde.

Entonces recordé que allí, en la Travesía de San Esteban, tiene el el Ayuntamiento instalada la Escuela práctica graduada, escuela dividida en tres secciones, que debe ser, por su organización y por el alcance de sus enseñanzas, algo así como un modelo con relación á las demás escuelas de la provincia.

Recordé también que durante algunos años—muy pocos, para fortuna de los que fueron mis discípulos—regenté yo aquella escuela, con la excelente ayuda del que ya entonces era auxiliar inteligente y laborioso, D. Aquilino Bategón, ilustrado maestro que ha perdido la salud en la lucha titánica sostenida contra la ignorancia.

Más que la falta de afición y de entusiasmo por la enseñanza, me separó de tan penosa labor el convencimiento de que no me había llamado Dios por el camino de la escuela, en el que se requiere, entre otras condiciones, una constancia, una fuerza de voluntad, una salud y una abnegación muy superiores á las que pudieran necesitarse en el ejercicio de otras profesiones, seguramente más lucrativas.

Pero aunque alejado del ejercicio activo de la enseñanza, en el que han encanecido tantos y tan beneméritos profesores—de los que ni se acuerda nadie, ni han de pasar á la Historia—el maestro y la escuela despiertan siempre en mí cierta simpatía y cierto cariño, engendrados por ser el Magisterio de 1.ª Enseñanza la profesión de mis padres y hermanos y obstentar yo también ese título honroso que me acredita cierta cultura, como se les supone en su hoja de servicios el valor á algunos militares que no han llegado nunca á poner á prueba su valentía.

Impulsado por ese cariño y por esa simpatía y por el deseo de reverdecer recuerdos de la época en que fuí maestro de muchos que hoy son abogados, ministros del Señor, tenientes de Artillería, etc..., penetré en las Escuelas graduadas, dando al traste con mi propósito de pasear, propósito al que, después de todo, no favorecía la tarde tristona y fría con que ayer nos obsequió la primavera.

¡Tampoco paseaban aquellos profesores y aquellos niños, á quienes se condena durante seis horas diarias á respirar una atmósfera insana y mal oliente, como si la santa y redentora labor de la enseñanza, que debe rodearse de satisfacciones, comodidades y alegrías no pudiera realizarse en ese ambiente halagador y lleno de luz que proporciona una orientación conveniente y ajustada á las leyes pedagógicas!

La que fué en otro tiempo estrecha y raquítica Escuela práctica de la Normal de Maestros, con la pequeña casa contigua, destinada á vivienda del Regente, constituye hoy las tres secciones de la Escuela graduada. ¡Calculen ustedes la amplitud y comodidades que reunirán esos locales que, destinados en gran parte á fines muy distintos y á pesar de las obras de adaptación, han quedado hoy en condiciones antihigiénicas, antipedagógicas y antihumanas, porque es una crueldad la que se comete con los pobres niños, sometiéndoles durante seis horas diarias á aquellas estrecheces, entre un vaho intenso, agrio y mortificante, que debe ser un gran conductor de muchas enfermedades de la infancia.

En tres *salones* conseguidos mediante el derribo de tabiques, que marcaron en otro tiempo pasillos, alcobas y gabinetes estrechos, bajos de techo é irregulares, se reune doble número de niños del que permite la capacidad; en el guardarropa las ropas forman montón en el que se estrechan y confunden familiarmente los gérmenes de muchas enfermedades que guardan en sus dobleces, y la fuente para que los niños beban, está inmediata al retrete, *perfumándose* con el aliento que despide tan molesto vecino. Y por abreviar, callo otras muchas deficiencias y defectos que saltan á la vista del más lego en cuestiones pedagógico sanitarias.

Si como en Alemania y en los Estados Unidos hubiera en España inspectores de sanidad para los establecimientos de enseñanza ¿oiganme ustedes si el local de la Escuela práctica graduada de Segovia, la que debe ser modelo en la provincia, continuaría ni un sólo momento cumpliendo el elevado destino á que se le dedica?

Urge, pues, que el Ayuntamiento se preocupe de esta trascendental é importantísima cuestión y que adopte, con la prontitud que demanda la salud de los infantiles alumnos de esa escuela, las resoluciones más procedentes para que aquellos locales queden siquiera en aceptables condiciones.

No pedimos, aunque debiéramos pedirlo, jardines de recreo, ó grandes terrazas desde donde los niños, como en muchas escuelas italianas sucede, aprendan lo que no pueden ver ni adivinar en los antiguos mapas que adornan las paredes de nuestras escuelas, pero sí pedimos espacio, aire y luz suficientes, para que la redentora labor del maestro sea provechosa y fecunda, desenvolviéndose en las condiciones que establecen las leyes más elementales de la Pedagogía.

No pedimos—porque sería pedir gollerías—que en una nación que consigna en sus presupuestos la mitad de lo que destina á gastos de instrucción pública Cuba libre—esa *cubita* á la que teníamos pretensión de civilizar—se construyan escuelas como las de los Estados Unidos, que invierten en estas *pequeñeces* 986 millones, ó como las de Inglaterra, que gasta 654 millones, pero sí deseamos que Segovia no siga á la retaguardia—¡y tan á la retaguardia!—de los pueblos que van preocupándose por la enseñanza.

Ya que ha sido Segovia una de las primeras poblaciones de España donde, merced al generoso esfuerzo de unos cuantos á quienes interesa la salud de los niños pobres, ha dejado sus hermosos frutos la humanitaria institución de las colonias escolares, de las que son defensa y sostén, don Félix Gila, D. Agustín Ruiz, D. Segundo Gila, D. Ildefonso R bollo, D. Mariano Sáez, D. Angel de Arce y D. Pedro Hernández Useros, procuremos sanear todo lo posible el ambiente de la escuela, pues de lo contrario podría decirse de nosotros lo que se dice del famoso Don Juan de Robres, en un popular é ingenioso epitafio.

La Providencia, velando por la cultura de los niños, ha procurado siempre como compensación á las deficiencias antes anotadas, que ejerzan su misión en las Escuelas prácticas graduadas, profesores excelentes, de reconocida ilustración, que han hecho verdaderos sacrificios por la enseñanza.

Y aún cuando la Providencia no vió realizados sus buenos propósitos durante el tiempo en que yo estuvé al frente de aquella escuela, los prestigiosos nombres de D. Restituto Prieto, D. Antonio Borja, D. Andrés Piles, D. Martín Chico, D. Aquilino Bategón. D. Santiago Badillo y don Juan Losa, han contribuido á conservar el fuego sagrado de la buena fama, y de la confianza que siempre inspiró en las familias la Escuela que nos ocupa.

Su actual Regente D. Martín Chico, maestro que como pocos está al corriente de los adelantos escolares y que siente por la enseñanza entusiasmos dignos de recompensa, secundado poderosamente por los señores Bategón, Badillo y Losa, ha llevado á la Escuela ciertos corrientes de un modernismo pedagógico, saludable y consolador, que está dando excelentes frutos y que ojalá tuviera muchos imitadores.

Los alumnos de la Escuela práctica graduada, inteligentemente dirigidos por aquellos cuatro profesores—que entre paréntesis, no reunen el sueldo que un Comandante del ejército, ó el jefe de negociado de cualquier Ministerio—sin olvidar lo que constituye el programa oficial de aquellas escuelas, se ejercitan en los trabajos llamados manuales, que hacen tan grata su educación intelectual á los niños y sirven para que, sin casi apercibirse de ello, adquieran conocimientos que, con menos consistencia y más tardíamente, tendrían que adquirir en los libros, no siempre al alcance de las inteligencias que han de utilizarles.

Aquellos niños que á mi vista *fabricaban* ayer ánforas griegas y romanas, despertadores, poleas, tornos, tableros de damas y pajaritas de papel, instruyéndose y deleitándose á la vez, llevan á su inteligencia un inmenso tesoro de conocimientos y á su alma ese saludable deseo de aprender, nunca engendrado por el estudio árido y empalagoso de la mayor parte de los libros de nuestras escuelas

En la Práctica graduada, donde están también establecidos desde hace algún tiempo los paseos escolares, tan recomendados por los modernos pedagogos, se proponen los actuales profesores, respondiendo á iniciativas del Sr. Chico, formar un museo y biblioteca escolares, para despertar en los niños entusiasmos y aficiones que bien cultivadas pueden conducir muy lejos. A este objeto tienen los niños hechos primorosos dibujos, planos y mapas de Segovia y memorias con las impresiones recogidas en los paseos.

Díganme ustedes si no es triste y desconsolador que tan hermosos propósitos tengan que luchar para abrirse paso, con las estrecheces de un local y la indeferencia de cuantos están obligados á favorecer esas regeneradoras iniciativas.

Para nuestra ventura y—¿por qué no decirlo?—por el esfuerzo constante de nuestro laborioso, sufrido y mal remunerado magisterio primario, van alejándose de la escuela ciertos rutinarismos que parecían invencibles y desaparecieron para no volver los antiguos domines de palmeta, pero aún falta mucho camino que recorrer para que el esfuerzo de profesores, como los de la Escuela práctica graduada, no se estrellen ante la indiferencia oficial y particular, que puede agostar en flor los más saludables frutos de la enseñanza.

En lo sucesivo procuraremos ir señalando adelantos y deficiencias de nuestras escuelas primarias, públicas y privadas, y mientras lisa y llanamente vamos realizando esta tarea, de la que ¡ojalá saquemos algo provechoso! reciban el Sr. Chico y los auxiliares que con tanto entusiasmo le secundan, nuestra felicitación más sincera.

Con muchos *Chicos* como ese, más progresarían los planteles de donde deben salir los hombres de mañana; de ese mañana consolador y justiciero que, indudablemente, tiene reservado su castigo terrible para los pueblos que no supieron ó no quisieron avanzar en el camino de su cultura.

JOSÉ RODAO.

NUESTROS CUENTOS

Golondrinas y cigüeñas

I

—¡Ni que se hubiera celebrado á petición mia esta «matinée»! He aquí precisamente la ocasión que yo necesitaba para declararme.

Va á ser todo un idilio. ¡Jardín y música! ¡De primera! No hay corazón de veinte años que no resista esa diabólica combinación de rosas y valses. ¡Salgo con el sí del hotel!

Como tener, no tiene nada de particular la muchacha. Es un tipo vulgarísimo. Pero á mí ¿qué me importa? Su padre es ministro y mayordomo de semana, se le quiere mucho en palacio y como es natural, protegerá decididamente á quien se case con su hija.

No hay más remedio que hacerse yerno de un personaje. Si no, no hay acta, ni subsecretaría, ni nada. Esa pobrecilla está chiflada por mí; fingiremos un amor volcánico y vehemente y cargaremos con ella. ¡Qué demonio! E que algo quiere algo le cuesta y el bello bien vale la pena de sufrir el coscorrón.

¡Qué fastidio de smokin! ¡Cuidado que se lo dije al sastre: mire usted que me aprieta por debajo del brazo! «Eso desaparece en cuanto se le aplome á usted la prenda». Pues, no señor, me sigue haciendo daño. Ya hemos llegado. ¿Y mis guantes? Creí que los había perdido.

Toma. Te has ganado honradamente la propina. El jaco es destartalado, pero corre.

II

Gracias, gracias, Amelia. Con una sola palabra me ha abierto usted de par en par las puertas de la dicha. Si viera usted cuánto he sufrido esta tarde. Vine lleno de esperanzas, pero al verla á usted hermosa y radiante enmedio de la fiesta, se me cayeron las alas y me encontré tan insignificante, que me pareció imposible que mis sueños se realizasen.

—Pues debiera incomodarme con usted por esas dudas, que me demuestran que me juzga usted muy mal.

—¡Oh, no, no! ¡Es que el amor desconfía siempre cuando es verdadero!

—¡Mire usted, mire usted!

—¿Qué es ello?

—Una bandada de golondrinas que llega.

—¿Le gustan á usted las golondrinas?

—¡Me entusiasman, Enrique! Las golondrinas son las aves de la felicidad, de la primavera. Cuando vienen todo sonríe. ¡Crea usted que si las esperanzas tienen alas, son alas de golondrina!

—¡Es verdad! Y no puede figurarse la alegría que me produce el arribo de esas avecitas.

—¿Por qué?

—Porque ellas serán testigos de esta primera página de nuestra ventura.

—¡Delicioso!

—Y crea usted que, de tal suerte, no habrá miedo de que nuestro mútuo cariño concluya.

III

—Te aseguro que me sorprendió el verte. Llegó á Biarritz con su señora el día después que nosotros. Yo ignoraba que hubiérais venido, y ¡calcúlate mi sorpresa al encontrármele dando el brazo á otra mujer!

—Es un infame, Lola, un canalla de la peor especie!

—¿Qué me cuentas?

—¡Por desgracia lo he comprendido tarde! El esperaba conseguir de papá un acta, una subsecretaría, quizás una cartera porque osadía no le falta; vió que no podía conseguirlo porque esas cosas no las tiene uno en la mano, y se enfrió, si es que llegó alguna vez á quererme, que ahora lo dudo. Luego vino la muerte del pobre papá; convencióse de que no había el dinero que él se figuraba, y fracasados los proyectos todos de encumbramiento y de riqueza, se largó bonitamente sin dignarse dar explicación alguna.

—¡Pero eso es una vileza tremenda! Ese hombre es un miserable!

—Completo. ¡Por desgracia así hay muchos!

—Y ahora ¿qué piensas hacer?

—Marcharme á Segovia con mi tío Facundo el canónigo. Es el único pariente que quedó. Madrid se me echa encima y además yo no puedo vivir solo ¿No crees que procedo bien?

—Tal creo. ¡Parece mentira que existan corazones tan mezquinos!

—¡Pues son los que abundan!

IV

—¡Qué frío hace hoy, tío!

—Sopla, sopla el Guadarrama. ¿No ves que le tenemos tan cerca?

—Voy á echar otra firma al brasero.

—Echa las que gustes. ¿Eh? ¿Qué tal ahora? Tú viste la población en el verano. ¿A que no te parece ya tan simpática?

—Lo mismo. ¿Qué la temperatura es muy baja? Pues se arropa uno. Pero le aseguro á usted que, en cambio me encuentro muy bien avenida con esta placidez y esta tranquilidad.

—¡Mira! ¡Mira! Asómate, aunque sea detrás de la vidriera.

—¿Qué pajarracos son éstos?

—Son mis golondrinas: las cigüeñas.

Y te advierto que las prefiero á las otras.

—¿Por qué, tío?

—Porque las cigüeñas, como ves, llegan á la torre de San Lorenzo con el mal tiempo, en el invierno, y son nuestras fieles compañeras mientras duran las nieves en los riscos, no abandonándonos nunca en la soledad; en tanto que las golondrinas, muy monas, muy poéticas, y todo lo que gustes, vienen á vivir con nosotros en la primavera y en el estío á gozar de nuestra felicidad y de nuestra alegría, y en cuanto caen las hojas y ya no podemos ofrecerles días blandos, se largan donde los haya y nos dejan plantados muy lindamente.

—¡Es verdad, sí, tío, es verdad! ¡No sabe usted bien hasta qué punto son traidoras las golondrinas!

Alfonso Pérez Nieva

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz y con asistencia de los vocales señores Huertas, La Calle y Rey González, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Manifestar á la alcaldía de Chañe que no puede la Comisión contestar á la consulta que se la hace, respecto á la enagenación de un terreno, por las razones que se expresan en el oportuno expediente.

Proponer el señor Gobernador civil que exija al Alcalde de Navafría el cumplimiento de lo que se le tiene ordenado, en virtud de acuerdo de 23 de Octubre último y con relación al expediente originado por la pretensión de algunos vecinos de aquel pueblo para que se obligue al Ayuntamiento á ejecutar obras de utilidad para el vecindario, con las cantidades de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza y que en el caso de que el expresado alcalde no lo ejecute en el término de quinto día, se pase el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia por la desobediencia que implica.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Frumales (1898 á 99); un segundo pliego á las de Valvieja (1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900 y 1900); remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Martín Muñoz de las Posadas (1898 á 99 y Pajares de Fresno (1893 á 94) y reclamar varios documentos relacionados con las cuentas de Aldeanueva del Codonal (1901 y Martín Muñoz de las Posadas (1886 á 87).

Señalar el día 8 de Abril próximo, á las once de su mañana, para la celebración de la subasta del papel necesario por la impresión del «Boletín Oficial» y de las listas del Censo electoral remitiéndose el oportuno anuncio al «Boletín Oficial».

Quedar enterada de las indicaciones hechas por los médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia, respecto al cumplimiento del R. D. de 15 de Enero último sobre vacunación y medidas preventivas contra la viruela.

Autorizar al Sr. Director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga lo conveniente á fin de que sea trasladada al manicomio de Valladolid, Micaela Ortiz de Francisco, de Villar de Sobrepeña y sometida á observación en esta capital.

Remitir al «Boletín oficial» el correspondiente anuncio, haciendo constar que el pliego de condiciones económicas que ha de servir para la subasta de las obras de construcción de pretiles, en el kilómetro tercero de la carretera provincial de Segovia á Venta de San Medel se halla expuesto al público en la secretaría de la Corporación.

Admitir en virtud de lo dispuesto por el juzgado de Instrucción en el departamento de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, al procesado Julián García Pérez, que se encuentra en la cárcel de esta capital, salvando la Comisión las contigencias que pudiesen ocurrir toda vez que aquel departamento no reune las condiciones de seguridad necesarias.

.·.

También hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial con asistencia de los mismos diputados y del señor don Braulio Hernando, que ha dado por terminada la licencia que se le concediera.

Firma del Rey

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Agricultura.—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas á don Manuel Lacasa y Valdés.

—Nombrando vocal del Consejo forestal á D. Antonio García Maceira.

Nombrando en ascenso de escala, inspector general de primera clase del cuerpo de Caminos á D. Eduardo López Navarro.

—Idem íd. de segunda, á D. Gabriel March y Gelabert.

—Autorizando al ministro para la adquisición y montaje de los aparatos para la luz de Cabo Revurdiño, en el puerto de Muros (Coruña).

Instrucción pública.—Modificando el reglamento de la Escuela Central de ingenieros industriales.

Protección para el obrero

Desde el último tercio del siglo pasado la libertad concedida á las Asociaciones y la multiplicación de los medios de propaganda, han puesto de manifiesto, dándoles condiciones de vida, á una multitud de gérmenes que latentes en años anteriores no podían por efecto de las circunstancias traspasar los estrechos límites del pensamiento individual.

En el trascurso de este tiempo las asociaciones han adquirido todo el vigor que sus fundadores soñaron, y hoy su influencia es un arma poderosa cuyo manejo requiere una delicadeza suma.

Hállase formando el núcleo principal de las mismas, la constituida por los obreros, que con el nombre de Federación, es la que mayor número de adeptos cuenta en sus filas.

En dos grupos principales pueden clasificarse los miembros que la constituyen; uno que llamaremos «sectario» y otro que es á el que estas líneas se dirigen, y que sin duda ninguna llamaremos «legal».

Figuran en los primeros aquéllos que por una verdadera aberración de sus facultades psíquicas, creen y sostienen principios en absoluto opuestos á las Leyes de la Razón y de la Humanidad; y constituyen los últimos, los que conocedores de su verdadera situación, procuran mejorarla en armonía con los intereses de los encargados de proporcionarles el sustento.

El «anarquismo» ó negación de todo principio autoritativo y sus consecuencias, es uno de los grupos en que se subdividen los primeros. Constituyen una secta tan odiosa como odiada y sus fines no merecen más que censuras por lo grave de sus procedimientos y lo imposible de su realización.

El «socialismo» es la segunda subdivisión, la más numerosa y la mejor organizada. Esta es la que mayor fuerza posee en sus actos, pero sueña con un objetivo que no puede producir imágenes. El socialismo aspira á constituir un Gobierno que se encargue del cumplimiento del pacto entre el patrono y el obrero, obligando á aquél á satisfacer las exigencias del primero y emplea la mayoría de las veces procedimientos ajenos á lo dispuesto en las leyes, olvidando siempre que el mayor principio de igualdad es tratar con desigualdad á los seres desiguales, y que si fuera factible un propósito tropezaría con el escollo del que huye, puesto que resultaría el obrero absorbido por el Estado perdiendo la condición de hombre libre y quedando reducido á la de máquina viviente.

Prescindiendo de esta grave falta, su solidaridad y organización merecen estudio, y si conforme á ella fueran de razonables los medios que emplean, quizá la consecución de su objeto fuera más probable.

Con el nombre genérico de socialistas se comprende también por algunos la segunda clase, constituida por el número mayor de braceros que agenos por completo á los fines políticos que los verdaderos socialistas persiguen, solo hacen manifestación de su existencia cuando ven que un trabajo no es recompensado en conformidad con el producto del mismo. A este grupo que llamamos «legal», es al que los gobiernos dispensan su protección y al que todos debemos procurar favorecer en sus justas peticiones.

Que sus deseos son legítimos y dignos lo prueba su conducta y las disposiciones últimas tomadas por el jefe del Estado, abriendo un concurso para la exposición de medios que mejor y más rápidamente favorezcan la condición en que viven, sin que con su empleo se perjudiquen intereses creados á su sombra.

De esperar es que de este certámen resulten prácticos beneficios para este fin, y que con ellas desaparezcan los temores de la huelga general que tan temibles consecuencias envolvería.

A impedir su efecto deben de tender todos los esfuerzos de gobernantes y gobernados, los primeros con sus disposiciones suficientemente discutidas, y los segundos aportando con sus medios el grano de arena que ha constituir el cemento.

En todos los lugares, desde el pueblo más insignificante á la ciudad más populosa, debieran constituirse Juntas agremiadoras que teniendo su legítima representación, fueran las encargadas de dirimir las disquisiciones que entre ambas partes se suscitaren, formándose Juntas locales que estudiarían las bases de Reglamentación. Estas juntas tendrían un individuo de su seno que uniéndose á otros de otros pueblos, formasen la Junta de Partido, y de la reunión de éstas se formaría la Junta Provincial y de la suma de éstas formaríase una Central encargada de poner en manos del Gobierno los deseos de sus poderdantes.

Teniendo estos individuos el exclusivo objeto de defender los intereses fabriles é industriales en sus respectivas provincias, y dándoles el carácter de árbitros en las contiendas manufactureras, sería un medio poderoso para conseguir una promesa cuya realización tanto tarda en verificarse.

Benigno García Garrido.

LA POLÍTICA AL DÍA

El señor Silvela no ha contestado aún al telegrama de la Prensa valenciana, pero según ha declarado, la respuesta que dará es altamente favorable para el señor Martos O'Nealle, pues se limitará á decir que el Gobierno está satisfecho de sus servicios y su conducta.

El señor Silvela se atiene, para formar juicio, nada más que á los telegramas que aquel gobernador le transmite relatando los sucesos que diariamente se desarrollan allí.

En cuanto al ministro de la Gobernación, ha manifestado que el capitán general y demás autoridades consultadas al efecto afirman que el referido señor Martos no se ha extralimitado en el ejercicio de sus funciones.

.·.

Ayer fueron al domicilio del señor Villaverde á dejar sus tarjetas muchos diputados y senadores ministeriales.

También estuvo, con el mismo objeto, el ex ministro señor Sánchez Bustillo, presidente del directorio tetuanista.

Ahora se habla de preparar un album, como expresión de afecto al señor Villaverde, en el cual han de figurar las firmas de senadores, ex senadores, diputados y exdiputados que siguen sus iniciativas políticas.

Dícese, además, que en caso de realizar su viaje á la antigua capital de Beame, irán todos á despedirle á la estación.

El señor Villaverde estuvo ayer en Palacio y cumplimentó al rey, á la reina madre y á los príncipes de Asturias.

Cuando salía de las reales habitaciones se encontró con el señor Silvela, que iba al despacho con su majestad.

La breve entrevista de los señores Villaverde y Silvela fué cariñosísima.

.·.

Ayer mañana fué nombrado gobernador civil de Sevilla D. Gumersindo Díaz Cordobés, director general que ha sido de Propiedades y Derechos del Estado.

No obstante este nombramiento, el jefe de los conservadores toledanos luchará en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Orgaz.

.·.

Al preguntar ayer los periodistas al jefe del Gobierno si el Sr. Villaverde ocuparía la presidencia del Congreso, contestó:

«Todavía no hay nada resuelto sobre este punto. Hasta ahora está acordado que presida la Cámara popular D. Alejandro Pidal».

.·.

Ayer tarde visitó al ministro de Hacienda, en su despacho oficial, el Sr. Villaverde, para devolverle personalmente la visita de cortesía que anteayer le hizo el Sr. Rodríguez Sampedro.

Este, después de recibir las visitas oficiales, se ha dedicado á estudiar el presupuesto que ha dejado confeccionado el Sr. Villaverde.

Muchos asturianos residentes en Madrid se proponían obsequiar con un banquete á su paisano el Sr. Rodríguez Sampedro, por su elevación á los Consejos de la corona.

El ministro de Hacienda, agradecido, les ha rogado desistan, por haberse excusado ante otros amigos y carecer de tiempo en estos días.

.·.

El ministro de Marina ha negado nuevamente que el proyecto de presupuesto de su departamento se presente con aumentos de gastos.

Lo que ha hecho el Sr. Sánchez de Toca es incluir en las cifras del presupuesto las cantidades que fueron pedidas á las cortes en créditos extraordinarios y suplementos de crédito para pago de las obligaciones contraidas.

El ministro ha manifestado también que la entrevista que con él tuvo ayer el señor Marenco fué para saludarle, enterarle de la situación de aquel arsenal y conocer ciertos detalles de los proyectos del ministro.

El señor Marenco ha declarado no traer misión alguna de los marinos cerca de los Poderes públicos, y que si es verdad que le despidieron en Cádiz y en San Fernando algunos jefes y oficiales lo hicieron como amigos particulares y nada más.

También visitaron al ministro de Marina el general Cámara, el Sr. Rivera, comandante de Vigo y uno de los que formularon queja contra el decreto de derechos de practicaje, y el general Cervera, para tratar de los buques de guerra que han de ir á Gibraltar y Orán, con motivo de los viajes de Eduardo VII y M. Loubet.

.·.

Ayer regresaron á Barcelona los señores Lerroux y Corominas.

—El señor Salmerón ha aconsejado á sus amigos que desistan de organizar por ahora ningún mitin en Madrid.

Solamente merece su aprobación el proyectado para presentar á los candidatos que la Unión republicana ha designado para las elecciones generales próximas por Madrid. En esta reunión, que él presidirá, pronunciará un discurso don Joaquín Costa.

—El subsecretario de Gobernación ha recibido una reclamación telegráfica del distrito de Denia (Alicante) contra las coacciones y arbitrariedades que cometen los ayuntamientos canalejis as.

—Indícase para la subsecretaría de Hacienda al señor conde de San Luis.

LAS PROVINCIAS

BARCELONA

La huelga de albañiles

La huelga de albañiles sigue en el mismo estado. Hoy como ayer, han abandonado el trabajo, negándose á colocar las maderas labradas por esquirols.

Fábrica de moneda falsa

La policía ha descubierto una fábrica de moneda francesa y española en la barriada de San Gervasio.

Se han ocupado algunas monedas, material y útiles.

Han sido detenidos dos mujeres y un hombre.

Parece que la policía francesa buscaba hace tiempo á los falsificadores.

CONSEJO DE GUERRA EN VALLADOLID

Se ha celebrado la vista en consejo de guerra del proceso instruido contra el soldado del batallón disciplinario de Melilla Bernabé Gómez.

El fiscal, en su acusación, pidió la pena de muerte para el procesado.

LA SITUACIÓN DE VALENCIA

La situación por que atraviesa Valencia continúa siendo insostenible.

Todas las tardes los estudiantes silban al gobernador.

Este ordena á la Guardia civil que disperse á los revoltosos, originándose carreras, sustos y cierre de tiendas.

La vida comercial se halla suspendida.

Se atribuyen al jefe de policía, señor Escudero, órdenes censurables.

Toda la noche los estudiantes y los vecinos suben á las azoteas, dando cencerradas.

La población se encuentra alarmada.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 28

Trigo en panera á 45 reales fanega.

En almacenes de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

Se han vendido 700 fanegas á precio velado en la reserva aunque alto por las necesidades del comprador.

Centeno sigue á 30 reales fanega sin operaciones.

Cebada.—Se está dando salida á las ventas verificadas en días anteriores; en la actualidad no hay ofertas manteniéndose los tenedores en una prudente reserva á pesar de que las lluvias han regado con relativa abundancia nuestros sedientos campos.

Algarrobas.—En calma, detallándose á 34 reales fanega.

Barcelona 27

Los precios que han regido son:
Trigo de Salamanca á 44.
De San Esteban de Gormáz á 44.
Trigo de Medina, á 45.
Por ferrocarril entraron 126 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 26

Estado de los campos, bueno.
Tiempo seco.
Tendencia, sostenida.
He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 29
Yeros á 33.
Lentejas á 44.
Avena á 16.
Garbanzos superiores á 160.
Garbanzos regulares á 140.
Id. medianos á 110.
Alubias á 130.
Muelas á 60.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
De tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
De segunda á 11.
Id. de tercera á 9.
Cascarilla á 8.
Echaduras á 13.
Patatas á 3 reales arroba.

El corresponsal.

Aguilar de Campoó (Palencia) 26

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno, á 41 reales fanega
Centeno, á 33 reales.
Cebada á 28.
Algarrobas á 25.
Yeros á 34.
Lentejas á 46.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 150.
Id. medianos á 120.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Patatas á 4 reales arroba.

El corresponsal.

Peñafiel 27

En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 31.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.
Las existencias en la plaza son regulares.
Tiempo variable

El corresponsal.

Medina del Campo 27

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales.
Los campos se encuentran en muy buen estado.
Tendencia firme.
Tiempo seco.

El corresponsal.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de centeno á 29'25 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 3 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

Por la noche se retiran los estudiantes de las calles, en las que quedan centenares de chiquillos que dispersa la Guardia civil.

Anoche hubo sablazos.

El comercio está excitadísimo.

BURGOS

Carrera de automóviles

Continúan los preparativos para la carrera de automóviles.

La Cruz Roja situará sus ambulancias en los sitios peligrosos.

Los comisionados franceses se muestran satisfechos del estado de las carreteras de esta provincia.

Se han concedido ocho minutos para atravesar la población.

Antes de la carrera se esperan cuatrocientos turistas que pasarán un día y acaso la noche en la población.

NOTICIAS

Segovianos en Palacio

Ayer fué recibida en Audiencia por el Rey, la comisión de Segovia que fué á hacerle entrega de un ejemplar de los trabajos leidos en los Juegos florales del año último.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Gómez de Velasco, afecto á la tercera División técnica y administrativa de ferrocarriles.

Desde hace días se encuentra en esta población el general Excmo. Sr. don Francisco Zapata.

Instrucción pública

Desde el día 30 queda abierto el pago del aumento gradual con cargo á los fondos provinciales.

Advertimos á los maestros que sólo hay quince días de plazo para cobrar, y que los ausentes que no puedan hacerlo en persona deben apresurarse á enviar sus autorizaciones.

Se han provisto las plazas vacantes del escalafón en los señores siguientes:

D. Eduardo Gil, en la primera categoría por antigüedad; D. Manuel Barrio Salas y D. Pablo Marinas Herranz en la segunda por el mismo concepto; D. Sandalio Sanz Blanco, D. Felix Bartolomé Orejas, D. Eugenio Velasco González y doña Eusebia Ribota Well, en la tercera, por antigüedad.

Por méritos en la tercera D. Martín Chico Suárez, D. Aquilino Betegón y doña Dionisia de la Iglesia.

Ha sido destinado al regimiento de Sitio, el capitán de Artillería D. Félix de Bona y Linares, que prestaba sus servicios en la fábrica de armas de Trubia.

La Guardia civil de Sangarcía ha denunciado á los vecinos de Etreros, Benardino Herrero y Pedro Herrero, por sorprenderlos conduciendo dos escopetas, en término del último pueblo nombrado, careciendo de licencia para usar dichas armas que les fueron recogidas.

En sustitución de D. Tomás A. Puig, trasladado á Valencia, ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Julio Balbás.

Hoy han quedado fijadas en las puertas de los colegios las listas del censo electoral.

Mañana de cuatro á cinco de la tarde bendecirán en la iglesia del Seminario los RR PP. Jesuitas que están haciendo las misiones, los rosarios é imágenes que se les presenten con la concesión de indulgencias.

Después el Ilmo. Sr. Obispo dará su bendición á los fieles.

Efectos del temporal

A consecuencia del fuerte temporal que estamos sufriendo ha tenido serias averias un muro de contención que tiene su nacimiento la cacera por donde vienen las aguas á esta Capital.

La referida avería, aunque de consideración, no evitará que las aguas lleguen á Segovia, pues el alcalde interino Sr. Terradillos, de acuerdo con el arquitecto municipal D. Joaquín Odriozola, ha tomado las medidas necesarias para la reparación de los daños.

Según nuestras noticias, desde primero de Mayo empezará á funcionar en Segovia, la Cooperativa militar.

Le han sido concedidos dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Cartagena, al alumno de la Academia de Artillería, D. José Brandaris de la Cuesta.

Mañana á las doce, se reunirá el Ayuntamiento para tratar de las exenciones de quintas.

Nuestro querido amigo y paisano, el comandante de Artillería, D. Vicente Santiago y Benito, ha sido destinado al 13 regimiento montado, de guarnición en Burgos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ha sido nombrado por el ramo de guerra, previo el permiso del matadero de Segovia, el sargento licenciado del ejército, D. Luis Aranda Rodríguez.

Obra de caridad

Las personas caritativas pueden ejercitar sus buenos sentimientos acudiendo en auxilio de una familia que se halla en la mayor indigencia en la calle de San Cristóbal nú n. 15 (San Lorenzo).

Se trata de un pobre obrero á quien han practicado una operación quirúrgica, y ha agotado todos sus pequeños recursos, empeñando las ropas y otros enseres por encontrarse enfermo hace dos meses.

En el día de hoy y hora de las once de la mañana, ha sido administrado en la Iglesia de San Lorenzo el Santo Sacramento del bautismo por el presbítero don Martín Velasco, capellán altarero de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, á una niña, hija de nuestro amigo, el conocido industrial don Felipe Carretero y de doña Martina Molinero.

A la familia de la niña recién cristianada, enviamos nuestro parabién.

Desde esta noche un escogido cuarteto compuesto de piano, violín, flauta y contrabajo, dará conciertos en el Café de San Francisco.

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el inteligente oficial de Hacienda don Lino Solis.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Anoche ha regresado á Segovia, procedente de Madrid, el señor Delegado de Hacienda, don Clemente Icarra.

Sea bien venido.

En la Audiencia

(Calificaciones)

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 6 años y 1 día de presidio mayor para Natalio Rodao Núñez y de 6 meses y 1 día de prisión correccional para la esposa de aquel Ladislaa de Checa Machos, ambos silleteros ambulantes procesados por hurto de un fardo de mantas á Sinforoso Sanz durante la romería del Henar en Cuéllar.

Sufrirá también dicho matrimonio las accesorias correspondientes y abonará 192'50 pts. al perjudicado como indemnización.

(Sumarios.)

Se instruye el siguiente:

Contra el vecino de Cueva de Roa (Burgos) Feliciano Carbonero, como presunto autor de hurto de ovejas á Domingo Salvador Zúñiga, vecino de Aldehorno, habiéndose hallado dichas reses en casa del sujeto que primeramente se cita, señaladas con nuevo marco que borraba el que tenían.

(Visita)

Como anunciamos ayer, esta mañana han visitado la cárcel, en visita reglamentaria, el presidente, magistrado, fiscal y secretario de la Audiencia, señores Gabancho, Tamarón, Moreno de Castro y Bascón.

Mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Irán, Pasodoble.—Urizar.
Felisa, Polka.—Roig.
Les enfants terribles, Mazurka.—Corbin.
Posada, Vals.—Elsen.

Segunda parte

Cordoba, Pasodoble.—Urizar.
En fete, Polka.—Senée.
Fiora la bella, Overture.—Langlois.
L' Aurora, Vals.—Faust.

Jura de bandera

Se dice que el domingo jurarán la bandera los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio.

Asistirán las fuerzas de la guarnición se dirá misa de campaña, y después de la jura, tendrá lugar el desfile.

Se indica para el acto, la plaza mayor ó la Dehesa.

Aun no está confirmada oficialmente esta noticia.

El licenciado de ejército Pedro Gómez ha sido nombrado segundo sepulturero de este camposanto, y no primer enterrador como ayer dijimos.

Esta tarde se han celebrado dos matrimonios: uno en el Salvador á las cinco, y otro en San Martín, á las seis.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos nacimientos.

Defunciones ninguna.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, D. Juan Martín.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

A las violetas

Á F. M.

Salve, divinas flores,
Que esparcéis en la loma los olores,
Más finos y süaves;
Oid vuestros loores,
Que hoy esparce al ambiente el arpa mía...
...A vos os cantan las parleras aves
Al despuntar el nuevo día
De bella primavera:
Por vosotras, susurra el manso río,
Al contemplaros cabe su ribera;
Y extasiado al mirar tanta hermosura,
Pretende detenerse en su carrera:
Por vosotras el Zéfiro suspira,
En la arboleda umbrosa,
Y extático se admira,
Al ver tanta humildad... tanta belleza...
¿Qué importa que la rosa,
Sus galas al lucir el mes de Abril,
Se alce sobre su tallo más gentil:
Y que el clavel ardiente,
Emulo de la llama refulgente,
Muestre ufano sus tintas tan variadas;
Y que se alcen fragantes azucenas,
Apacibles, serenas,
Esmaltando vergeles y enramadas;
Si vosotras vencéis aunque humilladas,
Y esparciendo finísimos olores,
Entre la verde grama, en la pradera
A todas otras flores,
Que tardías nos trae la primavera;
Pues es vuestra corola la primera,
Que después del invierno riguroso,
Alegra al campo, y viste á la pradera,
De beldad y hermosura peregrinas?
Si sois casi divinas,
Pues signos sois de la humildad cristiana,
Y emblema de virtud y de pureza.
¿Y qué podrá igualar vuestra belleza,
Cuando de la mañana,
Borda el fresco rocío
Vuestra frente lozana;
Y la gota gentil,
Soles mintiendo mil
Los pétalos colora
De matiz purpurino?
¿Qué flor de cuantas pinta
La venturosa Flora
Podrá vencer á vuestra amable tinta?
.....Oh! dejad, pues, que aspire los olores,
Que exhalan á la par divinas flores.
Vuestra suma humildad y gran belleza,
Y vuestra melancólica terneza...
Dejadme contemplar vuestros colores,
Y aunque cruel mi mano,
De vuestro tallo débil os separe,
No me trateis por eso de inhumano.

AGUSTÍN BLÁNQUEZ.

Segovia Marzo 1903.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29

San Jonás.

Cultos.

En la Catedral predicará mañana el Magistral don Nicolás Ruiz.

—En la Capilla de la Purísima Concepción, solemne Novenario que la V. O. Tercera de San Francisco de esta ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M. y se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá la Novena y Sermón.

Mañana predicará D. Martín Velasco, capellán altarero de Santa Iglesia Catedral.

Despues del sermón, se dará la bendición con el Santísimo y se cantará la Salve Dolorosa, terminando con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

—En San Andrés, á las cuatro de la tarde, novena dedicada á Nuestra Señora de los Dolores.

En San Martín.—Los domingos á las tres y media, Miserere.

En San Millán.—Los viernes al toque de oración habrá Miserere y Plática y los miércoles á las 4 de la tarde Via-Crucis.

En El Salvador.—Los viernes al toque de oración Rosario, Plática y Miserere.

En Santa Eulalia.—Los martes á las tres de la tarde, Miserere.

Ejercicios espirituales

que darán separadamente á mujeres y hombres en esta capital los hijos de la esclarecida compañía de Jesús, Reverendos Padres Reyero, Lomana y Coloma.

(Para hombres)

A las cinco y media de la mañana, misa y meditación para los sirvientes y personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á otras horas.

A las diez y media, misa, meditación é instrucción para hombres.

A las seis de la tarde, ejercicio general con Rosario, plática y meditación.

Tendrán lugar en la iglesia del Seminario Conciliar.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de algunos asuntos.

No llevó decreto alguno para la regia firma.

Al salir manifestó á los periodistas que el Sr. Cordobés, nombrado gobernador de civil de Sevilla, ha aceptado el cargo y que sale esta noche con objeto de posesionarse del mando de la capital andaluza.

Acerca de las cuestiones de Valencia nada dijo.

Marenco

El Sr. Marenco ha tenido una larga conferencia con el Sr. Silvela.

En ella se ha tratado de la cuestión de los marinos, deteniéndose muy especialmente en la situación de los de Cádiz.

Ambos señores se muestran muy reservados, negándose á dar alguna noticia que haga referencia á la conversación sostenida.

Esta reserva es muy comentada y da lugar á creer que en Cádiz ocurre algo anormal con el Cuerpo general de la Armada.

¿Una disidencia?

Se asegura que varios amigos del señor Villaverde, piensan presentar candidatos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes enfrente de las candidaturas Mauristas.

Para este propósito cuentan con el apoyo del Sr. Dato.

Como es de suponer, esta noticia ha sido y sigue siendo comentadísima y ha venido á aumentar la marejada política que ya existía.

Algunos dicen que ahora se empieza á ver claro las causas de la última crisis, y que acaso no sea el aumento de algunos presupuestos parciales lo que ha originado la salida del Sr. Villaverde.

Un banquete

En el hotel Peninsular se ha verificado el banquete con que la prensa republicana de Madrid obsequia al correligionario é ilustre periodista don Alfredo Calderón.

Entre los sesenta concurrentes se contaban las personas de más significación del partido.

El Sr. Salmerón, que presidia, pronunció un hermoso brindis al que siguió otro de D. Basilio Lacort.

El anfitrión hizo el resumen de los brindis, leyendo unas cuartillas hermosamente escritas y recibió una entusiasta ovación.

La emperatriz de Austria

Se han recibido telegramas diciendo que la Emperatriz de Austria está mejor del accidente que sufrió al caer del caballo que montaba.

Parece que la lesión no tiene gran importancia y que mejorará rápidamente.

De Londres

El lunes empiezan las vacaciones del parlamento inglés que durarán hasta el 26 de Mayo.

De Filipinas

Noticias de los Estados Unidos, dicen que en el archipiélago filipino se ha librado un reñido combate entre tagalos y norteamericanos.

Los filipinos en número de 200 con el general S. Miguel á la cabeza, sufrieron muchas bajas, entre ellas 45 muertos.

Los americanos también tuvieron algunas y confiesan tres heridos y dos muertos, entre éstos un oficial.

La situación en Luzón sigue siendo la misma y no parece que los naturales quieran transigir con la dominación yanki.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'05
Amortizable al 5 por 100	96'05
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	424'50
CAMBIOS	
París á la vista	35'15
Londres á la vista	33'99

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Marzo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	683'11
Temperatura del aire	6'2
Id. máxima al sol del día anterior	13'5
Id. íd. á la sombra	8'2
Id. mínima noche última	0'0
Id. íd. á cielo descubierto	-1'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve ó lluvia caída en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura	9'5
Viento	N.O

Pasatiempos.

SEMBLANZA HISTÓRICA

Llamóme la dura muerte
En lo mejor de mi vida;
Lloró España la caída
De una columna tan fuerte.
Hízome eterno Lepanto:
Mozo he muerto; viejo fuí,
Que al mundo en un tiempo di
Lástima, envidia y espanto.

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer):

EL DÍA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.